



CONVOCATORIA. N°23-SGC-GADMPS-2020

Pablo Sexto a, 16 de octubre de 2020.

SEÑORES CONCEJALES:

Sra. Ximena Yadira Antuni Ayui
Sr. Jorge Alejandro Garay Rojas
Sr. Elio Liberio Gualpa Guamán
Ing. Ernesto Fabián Patiño
Sr. Carlos Rómulo Rodríguez Gaona

Por medio del presente me permito convocar a ustedes a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal que se realizará el día **LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2020**, a partir de las 09H00, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto, al amparo del Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y el Art. 10 de la Ordenanza que Regula las Actuaciones y Remuneraciones del Concejo Cantonal de Pablo Sexto.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta N° 022-2020 y resoluciones de la sesión ordinaria realizada con fecha 12 de octubre de 2020.
5. Conocimiento, análisis y resolución, para la autorización a la máxima autoridad administrativa para la suscripción del convenio de Cooperación Inter institucional, a celebrarse entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto y la Coordinación Zonal 6 de salud, para la ejecución de la obra denominada "**Adecuación del Centro de salud de la comunidad de el Rosario**".
6. Clausura.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente:

Ing. Lenin Verdugo González

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE PABLO SEXTO**

CC: Directores Departamentales.
Cc: Archivo